

Código Expediente: 056-90

Código RMN: GAIK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR CENTRO	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-09-2014	14-08-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar la Suspensión de Obligaciones del Contrato No. 056-90, durante el periodo comprendido entre el primero (1) de Julio de 2014 y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2014; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-00719 del 23 de Julio de 2014.

Código Expediente: 284-95

Código RMN: GGPG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR CENTRO	CESAR CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO CHIRIGUANA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-09-2014	14-08-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar la Suspensión de Obligaciones del Contrato No. 284-95, durante el periodo comprendido entre el primero (1°) de Julio y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2014; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000715 del 22 de Julio de 2014.

Código Expediente: GDI-081

Código RMN: GDI-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CCX COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	GUAJIRA GUAJIRA	FONSECA SAN JUAN DEL CESAR	CARBON

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-09-2014	29-08-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DENTRO DEL PROCESO 2013-00389-00 INSTAURADO POR RICARDO FRANCISCO GONZALES MOSCOTE Y BELINDA MERCEDES CUISMAN PINTO CONTRA CCX COLOMBIA S.A., DECRETO EL DESEMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DERIVADOS DEL CONTRATO IDENTIFICADO EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL CON EL NUMERO GD-081 QUE FIGURA A NOMBRE DE CCX COLOMBIA S.A. EMBARGO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA NOTACION No. 14.
11-09-2014	26-08-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO 2014-00148-00 SEGUIDO POR JOSE NICOLAS AMAYA RAMIREZ CONTRA CCX COLOMBIA S.A. ORDENÓ EL DESEMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN IDENTIFICADO CON EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL CON EL No. GDI-081 EMBARGO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA NOTACION No. 16.
11-09-2014	28-08-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL MEDIANTE AUTO DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2014 PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO NUMERO 2013-0026400 INSTAURADO POR ADALINA MENDOZA QUINTERO CONTRA CCX COLOMBIA DECRETO EL DESEMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN IDENTIFICADO EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL CON EL NUMERO GDI-081 QUE FIGURA A NOMBRE DE LA ENTIDAD DEMANDADA, EMBARGO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA

Código Expediente: 3452		Código RMN: EJVE-02		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	VETAS	DEMAS_CONCESIBLES
			NORTE SANTANDER	CUCUTILLA	ESTA?O
			SANTANDER	SURATA	MINERAL DE PLOMO
			SANTANDER	CALIFORNIA	MANGANESO

COBRE
MINERAL DE ZINC
CROMO
PLATA
ORO
METALES PRECIOSOS
ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-09-2014	25-08-2014	MEDIDAS CAUTELARES	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CENTRO DE CONCILIACION, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA MEDIANTE OFICIOS 002 DE FECHA 29/05/2014 Y OFICIO 003 DE FECHA 25/08/2014 DENTRO DEL PROCESO RADICADO 201/180 IMPETRADO POR CRISANTO PEÑA GELVEZ Y MINA LOS DIAMANTES LIMITADA CONTRA ECO ORO MINERALS CORP SUCURSAL COLOMBIA MEDIANTE AUTO QUINCE (15) DE MAYO DEL AÑO 2014 CONFIRMO LA MEDIDA CAUTELAR ORDENANDO PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE REGISTRO MINERO QUE LLEVA LA GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO CONSIGNADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, CON MATRICULA DEL EXPEDIENTE 345, RMN: EJVE-02, MODALIDAD CONTRATO DE CONCESIÓN. ESTA MEDIDA CAUTELAR SE DECRETO CON BASE EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY 1563 DE 2.012.

Código Expediente: R14011

Código RMN: ECVI-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	COMPAÑIA MINERA DE AMALFI	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-09-2014	14-07-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN MEDIANTE AUTO 11 DE JULIO DE 2014 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO 2000-00137-00 IMPETRADO POR LUCINIA DEL PILAR SALINAS CORREA CONTRA COMPAÑIA MINERA DE AMALFI LEVANTAR EL EMBARGO QUE LES FUE COMUNICADO MEDIANTE OFICIO 1372 DEL 30 DE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------